

El Congresista de la República del Grupo Parlamentario Acción Popular, **YONHY LESCANO ANCIETA**, de conformidad con el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO

Que, el Circolo Sportivo Italiano - Societa Canottieri Italia, es una entidad deportiva de la ciudad de Lima – Perú, fundada el 16 de agosto de 1917, es una asociación civil sin fines de lucro que promueve y desarrolla la vinculación y solidaridad entre sus asociados que provienen de la colectividad Italiana en el Perú, sus descendientes y simpatizantes de la cultura Italiana, mediante sus actividades, entre ellos fomentar la práctica permanente del deporte entre los italianos residentes en el Perú y sus descendientes;

Que, el Circolo Sportivo Italiano - Societa Canottieri Italia, para la práctica de las diversas disciplinas deportivas cuenta con locales institucionales y se destaca su Coliseo Deportivo del Distrito de Pueblo Libre, y participa en los campeonatos en las disciplinas deportivas como: fútbol, Voleibol y Baloncesto, Bochas, Billar, Esgrima, Paleta frontón, Natación, Tenis, y otros, contribuyendo con ello a la promoción y fortalecimiento de las relaciones entre los dos países;

Que, el Circolo Sportivo Italiano- Societa Canottieri Italia, el 16 de agosto del 2017, celebrará sus **100 años** de vida institucional, realizando valiosos aportes en favor de la integración entre el Perú e Italia;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo 1°.- Expresar su efusivo saludo y reconocimiento al Circolo Sportivo Italiano - Societa Canottieri Italia, con ocasión de celebrarse el 16 de agosto del 2017, el **CENTENARIO** de su vida institucional, deseándole los mejores parabienes y éxitos en la promoción y fortalecimiento de las relaciones entre Perú e Italia.

Artículo 2°.- Transmitir la presente moción de saludo en la persona del Excelentísimo señor **Mauro Marsili**, Embajador de Italia en el Perú, y en la persona del señor **Giancarlo Farris De Agostini**, Presidente del Consejo Directivo del Circolo Sportivo Italiano - Societa Canottieri, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a los Miembros del Consejo Directivos, Socios, e integrantes de la institución.

Lima, 10 de agosto de 2017.

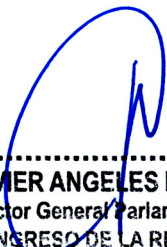


YONHY LESCANO ANCIETA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 10 de Agosto de 2017

Tramitada de conformidad con el
acuerdo del Consejo Directivo
Nº 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de
fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA